PROGRAMA PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS 2024-2027

La Cultura de Paz en la Universidad de Guanajuato refiere a la promoción de valores y prácticas que contribuyen a un entorno armónico y respetuoso. Fomentar la prevención, el diálogo, tolerancia y la resolución pacífica de conflictos es elemental para cultivar un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades universitarias, buscando de esta manera, erradicar la violencia en todas sus formas.

Esta cultura de paz no sólo fortalece la convivencia estudiantil, sino que a su vez influye de manera directa y positivamente en la sociedad, creando así, en nuestra máxima casa de estudios, profesionales que se encuentren comprometidos con la construcción de un porvenir pacífico y colaborativo.

La Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario (DDHEU) encamina su quehacer iniciando con el compromiso de trabajar con los integrantes de la comunidad universitaria en el reconocimiento de sí mismos como actores esenciales que, con su proceder y esfuerzos diarios, contribuyen o no a construir y fortalecer el respeto a los derechos humanos y la cultura de paz.

Lo anterior será posible al conocer las situaciones que, en su contexto, se presenten en las sedes en las que la comunidad estudiantil y personal académico, directivo y de servicios generales se desenvuelven. Es así, que se realizarán visitas a las sedes, para escuchar e identificar el estado que prevalece en cuanto al respeto a los derechos humanos.

Con la comprensión de que la Universidad de Guanajuato está obligada a adoptar medidas encaminadas a lograr la cultura de paz basada en el respeto a los derechos humanos, las actividades que se plantean pretenden promover la reconciliación social, la cooperación y la construcción de un entorno universitario donde los Derechos Humanos y la Dignidad sean fundamentales.

Este gran compromiso implica un esfuerzo continuo y el reenfoque en el quehacer de la defensoría, para transitar hacia un Modelo de Educación en Derechos Humanos que sea participativo y horizontal, que se iniciará en el 2024 y se extenderá hasta el 2027, periodo durante el cual se cimentarán las bases partiendo de fortalecer las competencias el personal de la Defensoría, hacia la educación de la comunidad universitaria en derechos humanos. El modelo se socializará a las autoridades de las sedes de la universidad, se identificarán y atenderán las necesidades en la materia, se ampliará la red de colaboración con instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, para garantizar, respetar y promover dichos derechos.

A través del uso de medios digitales y otros medios como la radio, se busca ampliar la acción de la defensoría y fomentar la participación de la comunidad universitaria en eventos culturales y de educación en la materia que nos ocupa y, sentar las bases para transitar de la corrección a la prevención, del asistencialismo al desarrollo comunitario, en el que cada integrante de la Universidad de Guanajuato asuma su responsabilidad en el respeto a los derechos humanos y contribuya para conseguir espacios seguros que potencien su desempeño en entornos de paz.

Las líneas temáticas 2024, en las que versan las actividades, se han seleccionado estratégicamente para contemplar y concientizar acerca de asuntos relevantes sociales en las que todas y todos podemos ser parte del cambio y generar el entorno saludable que nos merecemos en los espacios universitarios:

1. **Desarrollo Humano**

- Ser humano (estudio bio, psico, social, espiritual)
- Desarrollo emocional (Inteligencia emocional, asertividad, escucha activa, programación neurolingüística)
- Adolescencia y desarrollo humano
- ABC Autoconciencia
- Interculturalidad (Celebrar la diversidad, no a la intolerancia)
- Espiritualidad

2. **Derechos Humanos**

- Dignidad humana (vida digna)
- Concepto de Derechos Humanos
- Características
- Principios Generales
- Generaciones
- Leyes e instituciones
- Ciudadanía global
- Corporatocracia y mediocracia
- Alternativas al caos global
- **Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario**

3. **Perspectiva de género**

- Sexo y género
- Perspectiva
- Igualdad
- Equidad
- Paridad

- Feminismos
- Masculinidades éticas

4. **Violencia**

- Violencia estructural
- Violencia institucional
- Violencia entre pares
- Violencia sexual
- Ciberdelitos
- Patriarcado y masculinidades hegemónicas

5. **Cultura para paz**

- Resignificar el conflicto
- Derecho de protesta y movilización social
- Solución alterna de conflictos: provención, negociación, mediación.
- Justicia restaurativa (formas de reparación del daño)

6. **Cuidado de la madre tierra**

- Desarrollo sostenible
- Desarrollo sustentable
- Análisis de ciclo de vida (ACV)
- Contra la obsolescencia programada y percibida

Las acciones del programa de Educación en derechos humanos del año 2024 son:

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario

www.ugto.mx/defensoria

PROGRAMA DE TRABAJO 2024
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

ACCIONES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Elaborar el Modelo de Educación de DDHH												
Establecer líneas temáticas y esquema del modelo												
Diseñar esquema del Modelo de Educación de DDHH												
Guías temáticas para Educación de DH												
Estructurar contenidos temáticos y marcos teóricos												
Planificar actividades de enseñanza- aprendizaje												
Sistematizar y publicar Modelo de Educación de DDHH												
Formación para integrantes de la Defensoría												
Desarrollar competencias en temas de Desarrollo Humano												
Reunión con Directores de ENMS y director CNMS	19 de enero											
Diagnóstico en materia de Derechos Humanos												
Visitar a las sedes y detectar necesidades de Educación de DDHH												
Visita a ENMS Pénjamo		16 de febrero										
Visita a ENMS León (San Miguel)		21 de febrero										
Visita a ENMS Silao		29 de febrero										
Visita a ENMS Guanajuato			6 de marzo									
Programa de actividades												
Diseñar el programa de trabajo específico con base en las necesidades detectadas												
Preparar la logística de eventos y actividades												
Realizar eventos y actividades												
Atender solicitudes de formación en DDHH para comunidad universitaria	Variable según la fecha solicitada y acordada											
Directores de ENMS. Plática virtual: Derechos de Protesta y Movilización Social	26 de febrero											
Atender solicitudes de Inducción en DDHH para comunidad universitaria												
Inducción a orientadores de nuevo ingreso Campus León	12 de enero											
Inducción nuevo ingreso de Ciencias de la Salud (Psicologia y Medicina)	17 de enero											
Inducción nuevo ingreso en División de Ciencias Naturales y Exactas	22, 24 y 25 de enero											
Participación de estudiantes como promotores de DDHH												
Rediseñar programa - Abejas por la Paz												
Reunión con participantes en el Programa	13 de febrero											
Formar a participantes en temas de DDHH												
Impartir temas a comunidad estudiantil												
Elaborar boletín de fechas conmemorativas de DDHH para difusión												
Diseñar y emitir programa de radio												
Cursos virtuales CNDH												
Comunicar a enlaces de derechos humanos requisitos para participar en cursos virtuales												
Solicitar registro de participantes a CNDH	16 de enero	20 de febrero										
Dar seguimiento al avance de participantes	22 ene. a 16 feb.											
Difundir temas de DDHH en medios digitales												